



**MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON  
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

802

VISTOS:

QUILLON, jueves 2 octubre 2014

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- Los Comprobantes Contables 0-830, 0-831
- Las Obligaciones Presupuestarias, 20-833, 20-834

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

COPELEC LTDA.

80.237.700-2

LA SUMA DE: \$

SON

160.051

PESOS M/L

CIENTO SESENTA MIL CINCUENTA Y UN

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA POSTA COYANCO Y LIUCURA ALTO, PERIODO 25/07/2014 AL 25/08/2014, SEGUN FACTURAS NROS. : 273743 Y 273606. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152205001	Electricidad		61.229	80237700-2	F-273
2152205001	Electricidad		98.822	80237700-2	F-273
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			160.051 80237700-2	C-213
<b>TOTALES :</b>		160.051	160.051		



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

COPELEC LTDA.

R.U.T.:

FIRMA

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME